



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3669
Pucón, 27/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO Rut 01 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010, SEGUN D.E. N° 372 DE FECHA 08/02/2010
 Fecha de Pago : 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	25	25/08/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)		550,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	550,000	
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
Sumas Iguales		1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-003-000			
Presupuesto Vigente	27,065,000			
Total Comprometido	18,458,496			
Saldo x Comprometer	8,596,505			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS

CANCELADO

CH/39858

VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 25

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

INGENIERO AGRONOMO

los canelos [REDACTED] Villa/Pob. adela jorquera, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 25 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO	550.000
Total Honorarios \$:	550.000
10% Impto. Retenido:	55.000
Total:	495.000

Fecha / Hora Emisión: 25/08/2010 12:56



15537088000252F2F54F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

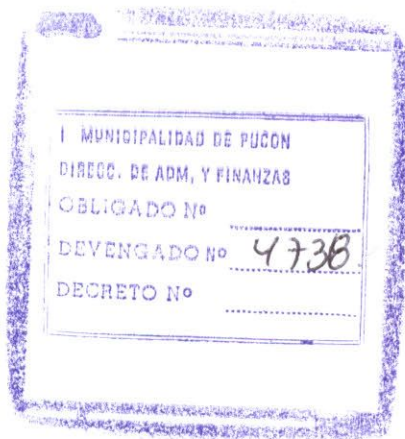
Verifique este documento en www.sii.cl



[Handwritten signature]

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008251257




DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 444

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO**, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como **ENCARGADA DE PRODER** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

Durante el mes de **AGOSTO**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **04 DE ENERO DE 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **372** de fecha **08 DE FEBRERO DE 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.


NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO)

Pucón, 25 de Agosto de 2010.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO, RUT [REDACTED],
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL de la Municipalidad de
Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de **AGOSTO**
del presente año.

Detalle de actividades:

- Reuniones informativas con grupos de agricultores usuarios de Proder: Entrega de semillas de Hortalizas, Mejoramiento de infraestructura rural, Programa compra de polietileno, información referente al programa.
- Reuniones Técnicas semanales con Equipo Fomento Productivo Rural.
- Gestión y ejecución de Seminario Productos Locales.
- Gestores de Charla Polilla de la Vid, dictada por funcionarios de SAG.
- Ejecución de Capacitaciones: Mermeladas conservas y licores, Curtiembre.
- Distribución de insumos agrícolas; concentrado y alfalfa.
- Visitas prediales emergencia por nevazones.
- Visitas técnicas usuarios del programa.
- Apoyo Dirección de Desarrollo Comunitario, en programación fiestas patrias.
- Atención de Agricultores usuarios de Proder.
- Trabajo Administrativo.



VIVIANA MOSCOSO PACHECO
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Pucón, 25 de agosto del 2010.